



Miércoles 24 de Mayo 2023

COMUNICADO DE PRENSA N° 142/23

CONDENADOS Y/O FORMALIZADOS

JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Condenado por hurto a transeúnte

En la madrugada del día martes 23 de mayo personal perteneciente a Zona Operacional I detuvo a un hombre en la intersección de las calles Piedras e Ituzaingó, con las descripciones aportadas por la víctima se procede al registro del mismo encontrando un teléfono celular producto del hurto el cual fue incautado.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para J.C.V. de 27 años con antecedentes, su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa, a la pena de 5 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Condenado por hurto en local comercial

En horas de la madrugada del día martes 23 de Mayo personal perteneciente a URPM detuvo a un hombre en la intersección de las calles Av. Agraciada y Julián Álvarez , momento en el cual el individuo salía del comercio con prendas hurtadas y ocasionado daños en el vidrio principal, fue interceptado siendo incautados los objetos robados.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para A.S.R. de 23 años con antecedentes (hurto en grado de tentativa), su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto en grado de tentativa a la pena de 5 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Condenado por hurto de combustible

En horas de la madrugada del día martes 23 de Mayo personal perteneciente a Zona Operacional I patrullaba la zona y avistó a un hombre con bidones de nafta, los efectivos consultaron su procedencia y el individuo admitió el hurto de la misma, hecho que se dio en la intersección de las calles Antonio Machado y Ramón Márquez.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para L.L.S. de 33 años con antecedentes (delito de hurto) , su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa a la pena de cuatro meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Condenado por hurto en interior de vehículo

En horas de la madrugada del día martes 23 de Mayo personal perteneciente a URPM fue alertado de un hurto en proceso a través de las cámaras de DIVARU en la intersección de las calles Coronel Brandzen y Dr. Joaquín De Salterain.

Al llegar al lugar el hombre fue detenido tras ser encontrado hurtando objetos dentro de un vehículo dañado.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para E.B.R. de 36 años, su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto a la pena de cuatro meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Condenado por apropiación indebida

En horas de la noche del día lunes 22 de Mayo personal perteneciente a Zona II se encontraba realizando patrullaje preventivo y fue alertado por personal del CCU de un hurto en proceso en la intersección de las calles Ramón Massini y Pedro Francisco Berro .

Al llegar al lugar fue detenido el autor del hecho al que se le incauto la bicicleta robada. Se traslado al detenido a una dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para J.D.C.B. de 36 años, su condena como autor penalmente responsable de un delito de apropiación indebida a la pena de 3 meses de prisión , pena que se cumplirá bajo régimen de libertad a prueba.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Condenado por hurto en obra

En horas de la madrugada del día lunes 22 de Mayo personal perteneciente a URPM concurre a la intersección de de las calles Rambla O Higgins y 18 De Diciembre tras ser alertados de un hurto en proceso en una propiedad privada.

Al llegar al lugar los efectivos policiales lograron detener a un hombre quien fuera el autor del hecho, se le incauto varios objetos.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para D.N.F.R. de 27 años, con antecedentes (hurto en grado de tentativa) , su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto en grado de tentativa a la pena de tres meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL III

Condenado por rapiña

El día domingo 21 de Mayo personal de Zona III , fue informado de manera anónima sobre el paradero de un hombre requerido por rapiña, dicho personal acudió a la intersección de la ruta 8 y pasaje Central próximo a la hora 17 , donde avistaron al individuo el cual procedió a darse a la fuga en moto.

Tras ser perseguido e intercambiar disparos se refugio en una finca precaria , se procede a pedir apoyo y posteriormente es detenido.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para M.M.S.L. de 20 años, su condena como autor penalmente responsable de un delito de rapiña especialmente agravado, a la pena de 4 años y 2 meses de penitenciaria.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL III

Condenado por receptación

En horas de la tarde del día lunes 22 de Mayo, personal de URPM detiene a un hombre en la intersección de las calles Av. De Las Instrucciones y Dr. José María Silva momentos en que se encontraba queriendo vender una bicicleta hurtada, la que fue producto de una rapiña.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para J.O. de 36 años, su condena como autor penalmente responsable de un delito de receptación agravado, a la pena de 6 meses de prisión, bajo régimen de libertad a prueba.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL III

Condenado por hurto en finca

En horas de la tarde del día lunes 22 de Mayo , personal de Zona III detuvieron a un hombre en la intersección de las calles Dr. Alberto Zubiria y Lautreamont, quien había robado 9 cajas de cerámica y un carro de una vivienda siendo todo incautado.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para P.A.C.L. de 45 años con antecedentes (por hurto y rapiña) , su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa a la pena de 4 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL III

Condenado por porte y tenencia de arma de fuego

En horas de la tarde del día lunes 22 de Mayo, personal policial avista una moto que circulaba en la intersección de las calles Camino Duran y Ajedrez , la cual al ver la presencia policial acelera intentando darse a la fuga.

Se logra interceptar el vehículo incautandole:

- Revolver calibre 22
- Casco
- Moto (la cual se encontraba requerida)

Se traslado al detenido a una dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para W.D.A.V de 26 años, su condena como autor penalmente responsable de un delito de porte de armas de fuego en lugares públicos, a la pena de 4 meses de prisión en régimen de libertad a prueba.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL III

Condenado por receptación

EL día 23 de Mayo personal perteneciente a Zona III detuvo un vehículo que circulaba en la intersección de las calles Dr. Pablo Blanco Acevedo y Felisberto Hernández.

Procedieron a realizar el registro del vehículo se obtiene que el mismo con la numeración aportada arrojó que estaba requerido por hurto.

Se incauta el vehículo y se procede a la detención del hombre.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para W.R.S.M de 34 años con antecedentes (por receptación), su condena como autor responsable de un delito de receptación agravada a una pena de 6 meses de prisión bajo régimen de libertad a prueba.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL IV

Hombre condenado por hurto

El hecho ocurrió el pasado 23 de mayo, en momentos que efectivos policiales realizaban una recorrida por las intersecciones de las calles Etiopia y Camerún avistan a dos hombres forcejeando donde uno de ellos toma los objetos del hecho y se da a la fuga.

Los policías entrevistaron al hombre el que les manifestó que el masculino que se dio a la fuga mediante forcejeo con este se hace con los objetos de su propiedad para luego darse a la fuga.

Los efectivos recorrieron la zona logrando detener al mismo.

Se lo traslado a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para A.S.R. de 21 años sea condenado por hurto a la pena de 8 meses de prisión y 6 meses de libertad a prueba.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL IV

Dos hombres condenados por rapiña

El hecho ocurrió el pasado 21 de mayo, por comunicación del Centro de Comando Unificado móvil policial concurre hasta las intersecciones de las calles Los Teros y Camino Sanfuentes.

En el lugar los efectivos policiales se entrevistaron con la víctima la que les manifestó que minutos antes 4 hombres en 2 motos la interceptaron, 2 de ellos se bajaron de dichos vehículos y mediante amenazas le quitaron el auto para luego darse a la fuga.

Con los datos del auto los efectivos policiales recorrieron la zona y tras una persecución lograron detener a los mismos.

Puestos a disposición de la justicia la misma dispuso para D.A.S. de 21 años y para M.J.S. de 23 años poseedor de antecedentes penales sean condenados por Rapiña a la pena de 4 años y 5 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL IV

Hombre formalizado por homicidio

El pasado 21 de mayo efectivos policiales pertenecientes al Área de investigaciones concurren hasta la calle Pauru donde lograron detener a un hombre que se encontraba requerido.

El ahora formalizado intento darse a la fuga, en el lugar se logró incautar dos vainas Cal. 38 y un Cartucho Cal.22 , una moto Baccio CG cc125 color azul y una moto Zanella Sapucaí, fuera de la finca también se incauto la moto Baccio CG cc125 requerida por hurto de fecha 17/05/23 en Seccional 20°.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para J.A.C. de 34 años poseedor de antecedentes penales sea formalizado por Homicidio.- (prisión preventiva hasta el 21 de Noviembre del 2023).